

INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA EXPLORANDES S.A.

Señores Accionistas:

De conformidad con el Estatuto de la compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico que terminó el pasado 31 de diciembre del 2016.

- Durante este periodo fiscal la compañía ha tenido una baja considerable de ingresos debido a la disminución de ingresos de turistas al país, se cancelaron algunos grupos por el tema de la erupción del Cotopaxi que generó el cierre de la posibilidad de grupos con escalada, además el tema del terremoto afectó la sensación de riesgo lo cual también influyó en la disminución de turistas extranjeros.
- Se han cumplido las disposiciones de la Junta General a cabalidad.
- No se han contraído obligaciones patronales hasta el 31 de diciembre de 2016.
- La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2016 se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos.
- Las obligaciones tributarias y demás impuestos que por ley le corresponden a la compañía fueron cumplidas y cubiertas a cabalidad.
- Como se refleja en los balances correspondientes al periodo del año 2016, se han generado utilidades por el valor neto de USD\$4,530.84.
- La compañía ha cumplido con todas las obligaciones que corresponden de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma Ley.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos quienes hacen la compañía y, particularmente a los señores accionistas por la confianza depositada.

Me suscribo de ustedes.

Atentamente,



George Fletcher Santa María
Gerente General
EXPLORANDES S.A.

Quito, abril 2017